



Universidad
Nacional de
Córdoba

Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación

Córdoba, 09 de septiembre de 2019

VISTO:

Lo dispuesto por la Ordenanza No 7/2015 del H. Consejo Superior;

Y CONSIDERANDO:

Que existen alumnos que han cumplimentado los requisitos académicos correspondientes a su plan de estudios;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

RESUELVE

Artículo 1°.- Solicitar al Rectorado de la Universidad, se expidan los siguientes diplomas:

Nota: 03-00016

Apellido y Nombres	Documento	Nacionalidad	F. Nacim.	Ing	F. Ingreso	F. Egreso
Carrera: 6085 Profesorado en Matemática						
Título: 6085 Profesor en Matemática						
ESCUDERO, JUAN RAMON	DNI 34011951	argentina	24/03/1989	2011	01/12/2010	06/08/2019
SALVATIERRA, JUAN ESTEBAN	DNI 30659907	argentina	29/12/1983	2005	02/03/2005	21/06/2019

Cantidad: 2

Artículo 2°.- Comuníquese al rectorado y archívese.

Resolución N°: 505/2019

Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF

Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF